

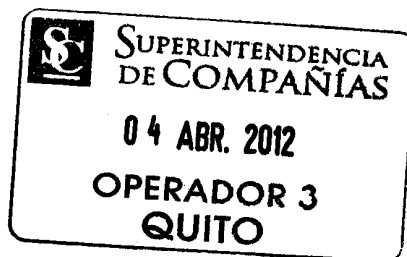
INFORME DEL GERENTE

Quito, 17 de enero de 2012

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MOBIATLANTIC S. A.

Presentes.-



Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias en las que se encuentra inmersa nuestra compañía, y por la responsabilidad personal que implica el hecho de haber sido designado como vuestro representante legal, presento, para conocimiento de ustedes y para consideración y resolución de la próxima junta general ordinaria, el presente informe de mi gestión, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2011.

Las transacciones y operaciones de la empresa, no pueden escapar del influjo de las condiciones socio económicas de la nación, las mismas que son de dominio público, por lo que me limitaré a señalar las más impactantes: La inflación ha vuelto a despuntar, obteniendo un índice anual de 5,53% que se mantendrá el próximo año; el sistema financiero ecuatoriano está siendo forzado por el gobierno central a ofrecer tasas interés acordes con la economía dolarizada y el mercado financiero internacional; afrontamos una recesión de consumo y demanda por parte del mercado potencial; los despidos masivos de los servidores públicos, el desempleo y subempleo siguen generando crisis familiares. Las leyes se cambian constantemente, generando inestabilidad jurídica. Se afirma que ha bajado la pobreza; pero se han duplicado los beneficiarios del bono de pobreza. El próximo año será muy crítico, politizado con el inicio de un nuevo proceso electoral. Seguiremos afrontando el grave deterioro de la seguridad ciudadana. Se trata de incentivar, desde el gobierno, las actividades de inversión tanto internas como externas; y, en el inevitable proceso de integración y globalización de la economía estamos obligados a ser competitivos y eficientes, tanto a nivel local como frente a los estándares y a la tecnología internacional. Es posible que nuestro inquilino se traslade a una edificación más amplia, fuera de la ciudad, y tengamos que soportar una temporada sin ingresos.

Estamos decididamente empeñados en el cumplimiento de nuestra tarea específica, expresamente señalada en la escritura de constitución, con sentido de patria; procurando, a más de una razonable rentabilidad a vuestra inversión: Su engrandecimiento diario y afianzamiento en el mercado, la satisfacción plena de nuestros clientes, y la superación y el bienestar de nuestros colaboradores.

Todas las actividades societarias de nuestra empresa han podido desarrollarse sin mayor contratiempo. Continuamos precautelado el valor de nuestros activos inmobiliarios, con una adecuada política de mantenimiento preventivo.

Con los estados financieros que estoy anexando, creo haber cubierto de manera específica el

entorno de la evolución financiera de la empresa. Sus datos les permitirán tener toda la información necesaria para realizar un análisis personal y formarse un criterio completo de cómo nos encontramos.

Por lo informado, puedo afirmar que: El cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el año es satisfactorio, y la situación financiera de la empresa es aceptable. Nuestras proyecciones para el próximo año son de mayor estabilidad y crecimiento institucional.

Dentro de la marcha administrativa de la compañía: Hemos dividido muy claramente las diferentes áreas de trabajo, reforzado las más críticas, e implementado adecuados sistemas de seguimiento y control de gestión. Contamos con asesoría profesional especializada, sin relación de dependencia, en el campo administrativo, financiero y legal.

Dejo expresa información, de que las resoluciones de la Junta General de Socios se han cumplido en forma íntegra.

Igualmente, informo que la compañía ha respetado y cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Propongo que todo el resultado operacional obtenido en el ejercicio económico que estamos analizando, luego de la participación de trabajadores e impuestos, sea entregado como dividendos a los accionistas. Nuestro fondo de reserva legal se encuentra totalmente conformado, de acuerdo a la normativa estatutaria y societaria en vigencia.

Esperando, de esta forma, haber cumplido con el delicado encargo de administrar la compañía, les reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Atentamente,



GUSTAVO L. ORDÓÑEZ A.
Gerente